

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
"CARLEX COMPAÑIA LIMITADA"

1. CEFBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "CARLEX COMPAÑIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito el 30 de noviembre de 1987 ante el Notario Vigésimo Octavo del cantón Quito; ha sido aprobada por el Econ. Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañías mediante Resolución N° 37.1.2.1.

02037 de 30 DIC. 1987

2. OTORGANTE.- Comparece al otorgamiento de la escritura pública ante mencionada el señor Ing. Carlos Manchano Velasco, en su calidad de Gerente General de la compañía "CARLEX COMPAÑIA LIMITADA"; casado, ecuatoriano y domiciliado en Quito.

3. AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/30'000.000, con lo cual queda elevado a la suma de \$/3'000.000.

4. INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: \$/13'000.000,00 en numerario; \$/3'000.000,00 por capitalización de reservas; saldo a pagarse, \$/13'000.000,00.

5. NOMINA DE SOCIOS SUSCRIPTORES.- La nómina de socios suscriptores es la siguiente: Ray Manchano V. e "Inmobiliaria y Servicios Caris C. Ltda."

6. Como consecuencia del aumento de capital el artículo tercero de los estatutos, dirá: El capital social de la compañía es de TREINTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS MIL 00/100 SUQUES (\$/30'000.000,00), dividido en 7.720 participaciones iguales e indivisibles de Cinco Mil 00/100 Suques (\$/5.000,00) cada una."

Lo que pruebo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, 30 DIC. 1987

Dr. Oswaldo Rojas
SECRETARIO GENERAL, ENCARGADO.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de QUITO